LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.
No se devuelven los originales.

REDACCIÓN
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.
ADMINISTRACIÓN
En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. | TARRAGONA: Jueves 1.º de Mayo de 1902 | Núm. 100.

Anuncios recomendables

¿PADECÉIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarios los Dres. CUCHÍ y MIRAMBELL.

CONFITERIA
DE
J. Escriu

San Agustin, 19.—Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y *lunchs*. Precios sumamente económicos.
Se sirven bizcochos helados todos los domingos y demás días festivos.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Felipe y Santiago el Menor apóstoles y santa Berta mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Ambrosio, Félix y Germán mártires y Atanasio obispo y doctor.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Sta. Clara.—Empieza dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once; celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde, de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio por la Rda. Comunidad.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en la Catedral.

CULTOS

Catedral.—A las cinco de la tarde, ejercicios de la Minerva, en la capilla del Smo. Sacramento.

MES DE MARIA

Continua en las iglesias y horas siguientes:

Mañana

Durante el santo sacrificio de la misa:
Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro y a las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.
San Miguel.—A las siete.
Sagrado Corazón.—A las cinco.
San Francisco.—A las seis y á las ocho.
Descalzos (calle del Asalto).—A las siete.
San Juan.—A las cinco y media.
Hospital.—A las seis.
Terciarias del Carmen (calle de Santas Creus).—A las seis y media.
Huérfanos (calle de Vilamitjana).—A las seis menos cuarto.

Tarde

Catedral.—A las siete en el altar de Ntra. Señora del Rosario.
San Miguel.—A las siete con Rosario rezado, meditación, canto de nueve Ave-Marías en honor de los nueve coros angélicos, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas y canto de letrillas.
Sagrado Corazón.—A las seis y media.
San Juan.—A las siete y media.
Huérfanas (plaza de Palacio).—A las seis.
Beneficencia.—A las cinco.
Jesus-María.—A las seis menos cuarto.
Presentación (calle de la Paz).—A las cinco y cuarto.
San Pedro (Serrallo.—A las cinco y media.

DINAMITA MINISTERIAL

De cartuchos de dinamita califica algunos de los conceptos que expuso anteayer en el Congreso el Sr. Canalejas, acerca del estado de la propiedad territorial en varias regiones de España y de sus eventuales transformaciones, periódico tan poco sospechoso de tendencias reaccionarias, de timidez ó de encogimiento en las cuestiones sociales como *El Imparcial*. Si no fuera tan notoria la impresión que causaron las palabras del Sr. Canalejas, bastaría lo que dice el colega para revelarla.

No hemos de echar nosotros leña al fuego esforzándonos en demostrar, como hizo el señor Romero Robledo, que las palabras del Sr. Canalejas pueden dar origen á que surgieran atentados contra la propiedad y quitan al Gobierno la autoridad moral necesaria para reprimirlos. Haciendo abstracción de nuestras opiniones, colocándonos en la posición más objetiva posible, queremos examinar este punto huyendo de toda pasión política, pues suele suceder en estas controversias que la impugnación del adversario, si exagera el texto impugnado, produce á la postre la consecuencia de aumentar el daño que de aquél pudiera derivarse, en forma de pública alarma ó de excitación de pasiones sediciosas.

Concedemos desde luego que la gravedad de las palabras del señor ministro de Agricultura, consideradas como una proposición económica y examinadas fría y serenamente desde un punto de vista doctrinal, es mucho menor de aquella que revisten si al texto se suman los antecedentes, la significación del orador y el lugar y ocasión en que fueron pronunciadas. Dichas por otro orador y desde otro banco que el de los ministros, habrían pasado inadvertidas acaso. Teóricamente, como observación de un economista, puede sostenerse, sin que se trate de doctrina ilícita ni alarmante, ni siquiera nueva, que el fraccionamiento extremado de la propiedad territorial desde cierto punto de vista, ó bien desde un punto de vista contrario ó simplemente diferente, su acumulación en pocas manos, los *latifundios que perdieron á Italia*, son un mal para la economía de una Nación y llevan consigo inconvenientes y peligros. Esto lo han dicho muchos, por no decir todos los que se han ocupado en estas cuestiones. Pero lo malo está en la aplicación concreta, en el carácter práctico que puede darse á las palabras revestidas de la autoridad que comunican á sus actos los que ejercen el Poder público. No se trata de las opiniones del Sr. Canalejas como doctor particular, sino de la oportunidad de que un ministro suscite estas cuestiones, cuando evidentemente no dispone de medios para resolverlas.

Vamos más lejos, llevamos más allá nuestra imparcialidad. Lo que nos alarma no son las palabras del Sr. Canalejas, ni menos el suponerle propósitos hostiles á la propiedad. Son las interpretaciones emanadas de esas palabras, los ecos desfigurados que pueden tener. Hay en Andalucía de tiempo atrás, una agitación agraria, estimulada por una constante propaganda anarquista, que no suele ser escrupulosa en los medios; las palabras de los ministros llegan á todas partes, conducidas por los periódicos de todas clases y colores, desde los grandes órganos diarios hasta las hojas de propaganda revolucionaria, y no llegan con toda la pureza del texto, tales como se pronunciaron ó como aparecen en el *Extracto Oficial*, sino condensadas, transformadas, acompañadas de comentarios de buena ó de mala fe, y, sobre todo, expuestas á las singulares maneras de entenderlas que fácilmente surgen en imaginaciones excitadas y en cerebros ignorantes, en los cuales, está germinando hace tiempo la semilla de una propaganda demoledora. Por eso se impone á los Ministros una estrecha disciplina de la palabra al tocar estas cuestiones candentes. Por eso tenía razón el señor Romero Robledo al decir que cuando no se va reformar inmediatamente el derecho positivo no deben verterse desde las alturas del Poder ciertas críticas, más ó menos doctrinales, que pueden ser en la práctica, como dice *El Imparcial* cartuchos de dinamita.

Y que esas ideas no se van á traducir en reformas inmediatas es cosa evidente. Habló el señor Canalejas de la expropiaciòn forzosa por causa de utilidad pública, como medio para llegar á la transformación de la propiedad. Pero, ¿dónde tiene el estado español los recursos necesarios para emprender la expropiación de los latifundios? Los anarquistas, los sectarios de la Mano Negra que quedan aún en Andalucía, entienden el verbo expropiar de un modo muy diferente y nada jurídico. Es peligroso, grave de toda gravedad, que la ignorancia de las masas pueda hallar pretexto para confundir las especies, y que, creyéndose alentada ó justificada en sus aspiraciones por los representantes del Estado, pueda caer en el lazo que la tiendan los agitadores y tenga que sufrir las consecuencias de la inevitable represión de ciertos posibles excesos.

Ese es el mal, el daño que vemos en debates como el de anteayer. Hay que evitar que de los duelos oratorios entre la oposición y los ministros salga mal herida la paz pública y que tras los discursos teóricos sobre la propiedad tengan que venir las cargas de la Guardia civil.

EL PAN NUESTRO

García, reporter de profesión, acreditado en el oficio, hombre despierto, con más olfato que un pachón y más piernas que un galgo, no durmió tranquilo aquella noche, pues sabía que á la siguiente mañana ocurrirían sucesos graves. A última hora *había oido algo* entre elementos obreros y sospechaba que iba á estallar de pronto un verdadero volcán, no solo de fuego, sino de sangre. Presenta el asombro, las zozobras, el terror, los males que iba á sufrir el vecindario.

Apenas durmió. Y en horas en que el sueño le era rebelde, se abismaba en el análisis de las pocas palabras sueltas que pudo coger al vuelo á individuos significados en los centros de trabajadores. Comprendió que el peligro llegaba, que aquellos á quiénes dedicó mucho, muchísimo espacio, reproduciendo sus briosos arranques oratorios, sus enérgicos acentos de lucha, á la lucha iban, sin vocear por el pronto, sin dar ocasión, ni tiempo, á que se previniera nadie con tra futuras contingencias.

García sentía verdadera zozobra, una inexplicable inquietud. No era que él, reporter sumiso á su deber, hubiera fomentado el incremento de la agitación social escribiendo largos relatos de tal cual mitin en que usaron de la palabra hombres de la mayor incultura, de la más humilde condición intelectual; no, no era eso, puesto que García se reconocía incapaz para coadjuvar á un movimiento semejante, por lo mismo que de letras no andaba tan seguro como de pies. Era que temía que algun otro cofrade, alguno de los de la clase, hubiera olfateado la gran catástrofe *que estaba al caer* probablemente y no presenciara á tiempo y lo transmitiese por telégrafo para *hacer gemir* á todas las prensas habidas y por haber. Todo esto último hubiese desacreditado á García. Pero, ¡quiá! García era mucho hombre, ó mucho reporter.

Por de pronto, nuestro hombre tenía una especie de faro ó de brújula para cada día—cuando por la mañana se lanzaba á la calle,—¿dónde, dirán Vds.? En la casa de enfrente á la suya, en el quicio del portal de enfrente, en que veía al Sr. Jaime, un zapatero humilde, un pobrete venerable, un viejecito enjuto de poca talla y menos carnes, malamente vestido, encorvado y temblón y débil, pero animoso como un joven y decidor y simpático.

El vegete madrugaba mucho y se acostaba tarde. Todas las horas son pocas para trabajar y para saber lo que pasa por el mundo—decía aquel hombrecillo en tono jovial.—Este era su tono cuando no hablaba de sus nietecillas y de su hija, porque entonces se entristecía profundamente.

Y tenia motivo. Hacia tiempo que su hija, viuda, se hallaba enferma de grave mal crónico, en una mala cama extendida en el fondo del cuchitril, sobre cuya puerta trazaron en letras muy grandes y rasgueadas en rojo: «Portería». Y en la misma madriguera, cerca de la madre enferma, estaban dos niñas, una de cuatro años y otra de cinco.

El pobre anciano trabajaba para ir sosteniendo á la infeliz doliente y á los pequeños retoños...

Pero no era la tristeza, la emoción que le dominase. Parecíale, sin duda, que iba á vivir mucho, mucho, y trabajaría mucho más, y las niñas y su madre tendrían pan y sostén, gracias al abuelo. Por esto éste madrugaba, y cuando los vecinos aún estaban dando ronquidos sobre sus cómodos lechos, él claveteaba suelas sentado ya en su sillita baja, colocada á la puerta, casi en la acera, y observando á la vez cuando en las calles ocurría y acopiando noticias que llegaban hasta él de todos los ámbitos.

El modesto obrero, modestísimo obrero, era la brújula del gran García. Al salir éste cada mañana, visitaba al respetable remendón.—¿Qué hay?—Un herido en la casa de Socorro, ya sabe V., ahí cerca. Riña, ¿sabe V.? y por cuestión de faldas. El herido es...—Y aquí comenzaba una historia que García reflejaba en el periódico con mucho color.

El dia en que siguió á la noche en que García apenas pudo dormir, amaneció tristón, melancólico como nuestro reporter. Un cielo opaco, mucha quietud en la calle, ningún tránsito... Lo dicho, el volcán iba á estallar.

El reporter, cuando salió á la calle, se encontró al vejete, al Sr. Jaime, que caminaba de prisa. Le detuvo.

—Esto está muy mal. No quieren que trabajemos. Hay huelga general de obreros. Van á salir muchas tropas. Ha habido tiros y muertos...

—Pero, ¿dónde va V., infeliz?

—Allá, al almacén. Llevo el calzado que me encargaron. Trabajo que cobro barato, ¿sabe usted? Todo esto, ¿eh? vale diez pesetas. Para vivir, para que vivan la pobre hija y esas pobrecicas nietas... Vaya, adiós.

Y se adelantó el anciano, marchando muy ligero.

García siguió andando á distancia y en la misma dirección. Le veía correr encorvado, llevando al hombro el saquillo que caía sobre su espalda y que encerraba la obra del viejo artesano—obra que era el socorro para los suyos—y admiraba á aquel héroe protector, que iba perdiendo la vida para dar la vida á los de su sangre.

De pronto al extremo de la calle sonaba recio clamoreo. Oíanse gritos de viva y muera atronadores, cada vez más nutridos. Grandes grupos de gentes obreras avanzaban. Las puertas de los edificios eran cerradas á toda prisa. A lo lejos sentíase ruido de fusilería. Seguían adelantando su paso los grupos, y de ellos llegaban ecos de su vocear imponente.

García vió, ya lejos y cercana á los grupos, la silueta vacilante del pobre viejo, del Sr. Jaime. No vió fuerza alguna que le amparase contra cualquier peligro. Y luego, espantado, presa de pavor indefinible, á poco de haber columbrado á alguno que se acercó al anciano, oyó un disparo y otro... y le pareció que caía el señor Jaime sobre la acera.

Quedó un instante sobrecogido de terror y se detuvo.

La calle enseguida quedó desierta. Corrió jadeante hasta llegar junto al viejo. Quiso socorrerle. Ya no era tiempo.

Allí permaneció hasta que acudieron fuerzas de la benemérita. Estas se llevaron el cuerpo y la obra del humilde trabajador. El reporter hizo una información extensa de lo ocurrido, información preciosa, *llena de color*... Y en el cuchitril desamparado, en la mísera portería, quedaban tres seres desvalidos esperando el pedazo de pan que les prometió el abuelo.

JULIO MARTINEZ LECHA.

Correo de la Corte

29 Abril.

El Correo, en el artículo de fondo que publicará esta noche, habla del discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Canalejas.

Dice que no comprende la razón que haya para tantos y tan vivos comentarios como se han hecho á propósito de frases del ministro respecto á la propiedad y á los trabajadores.

Entiende que no debe la opinión impresionarse de pronto, ni menos aún sacar de quicio las cosas.

Añade que no deben mezclarse apasionadamente las varias tendencias políticas en la labor de los que ejercen el Gobierno.

—En el Senado se ha leído una comunicación del Congreso participando la aprobación del dictamen de la comisión mixta relativo al ferrocarril de Figueras á Rosas.

—El dia 5 de Mayo llegará el ministro de Instrucción pública á Manresa para inaugurar la Escuela de Artes é Industrias, y luego irá á Tarrasa con objeto de colocar la primera piedra de una escuela.

La acompañarán el subsecretario Sr. Requejo, D. Casto Aragón, representante de dichas ciudades en Madrid, y el diputado D. Juan Forgas.

—El ministro de Hacienda leerá mañana en el Congreso el proyecto de presupuesto para 1903, para cuya lectura ha sido autorizado por decreto que hoy ha firmado S. M. la Reina Regente.

Aparecen nivelados los gastos é ingresos y en algunos servicios se hacen rebajas, aunque no de consideración.

—Se ha dicho que en el extracto del *Diario de Sesiones* se habían suavizado hoy algo las crudezas de forma del discurso ayer pronunciado en la Cámara popular por el Sr. Canalejas.

Algunos han atribuído esto á recomendación especial del Sr. Sagasta.

—Dícese que el ministro de la Guerra no ha abandonado la idea de buscar el medio de rebajar el descuento á los militares, añadiéndose que presentará en breve un proyecto de ley sobre el particular.

—Los curas párrocos de Madrid se han ofrecido á recibir los donativos en metálico, ropas y especies que los vecinos de esta corte destinen al socorro de los pobres, durante las próximas fiestas de Mayo.

—En el Senado, después de aprobarse el dictamen relativo al proyecto de ley sobre propiedad industrial, ha seguido la discusión del proyecto acerca de la prestación de juramento.

—*La Correspondencia Militar* publica esta noche el fallo emitido por el tribunal de honor que ha entendido en la cuestión Portas-Lerroux.

Este asunto continúa siendo objeto de muchos comentarios en los círculos políticos.

—La comisión de gobierno interior de la alta Cámara y otra compuesta de senadores de diferentes partidos políticos estudian la forma de obtener, como los diputados, los beneficios de los billetes de ferrocarril.

—El ministro de Agricultura ha firmado hoy una Real orden aprobando un presupuesto de 11.424 pesetas, para ensayos de un aparato que se utilizará en los faros en tiempo de nieblas.

—Tampoco hoy ha dado dictamen la comisión que entiende en el proyecto relativo á la modificación de los derechos arancelarios sobre la importación de carnes.

—Los republicanos celebrarán el 17 de Mayo tres mitins en esta corte, á los que asistirán la minoría y el Directorio de dichos partidos.

SUELTOS

En el Ayuntamiento

No habiéndose reunido suficiente número de señores concejales nuestro cabildo municipal no pudo celebrar anoche sesión de primera convocatoria para la cual estaba redactada la siguiente orden del dia:

1.° Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.° Registro de *Boletines oficiales*.

3.° Comunicación del gobernador civil resolviendo un recurso de alza interpuesto por D. Enrique Goya contra un acuerdo de la Corporación.

4.° Idem de la Administración de de Consumos referente á la rebaja del impuesto transitorio del 10 por ciento.

5.° Informes de la Comisión de Fomento proponiendo: (a) la construcción de una pared en la calle de Ntra. Sra. del Claustro; (b) renovar y pintar una casa en las calles de Misericordia y del Mar; (c) colocación de un rótulo en la casa número 38 de la Rambla de San Juan.

6.° Concurso para la construcción de vestuario y equipo para la guardía municipal.

7.° Escritura de convenio para el arrendamiento de la mina de la Unión de Puigpelat.

8.° Instancias de D. José Cartañá, D.ª Dolores Bertrán y D.ª Angela Castellá.

Las empresas periódisticas de los diarios de esta localidad, al objeto de que los cajistas puedan celebrar hoy el 1.° de Mayo, «Fiesta del Trabajo», han acordado no públicar número en el día de mañana.

Numerosa y selecta concurrencia asistió á los solemnes funerales celebrados ayer en la parroquial de San Juan, en sufragio del alma de la distinguida Sra. D.ª Adela Demestre de Rabassa de Cascante.

La capilla del maestro D. Antonio Roig ejecutó con gran precisión el *Requiem* y *Benedictus* de Carcano, el *Dies iræ*, *Sanctus* y *Angelus* del maestro reusense Sr. Planás y el responso de Perosi, maestro de la capilla Sixtina.

Reiteramos á la familia de la finada la expresión de nuestro más sentido pésame.

Anoche, en la rambla de San Juan, un muchacho de unos doce años que andaba tras un peón de albañil, dedicándole las frases más ofensivas á causa, según parece, de ciertos asuntillos de familia, fué cogido por éste, dándole tan fuerte patada en la cintura, que cayó al suelo desvanecido.

Auxiliado por varios transeuntes, condujeron al citado muchacho á la farmacia del Sr. Casas, donde después de prestarle los cuidados que su estado requerían por espacio de más de treinta minutos, logróse que volviera en sí, siendo conducido por dos guardias municipales á su domicilio.

Se estan ultimando las gestiones para que pueda dar algunas representaciones en nuestro Coliseo la notable compañía Balaguer y Larra en la que actuará de primera actriz doña Sofía Ramos, forma parte además de la compañía la Srta. D.ª Enriqueta Palma, artista que tantas simpatias se grangeó del público de esta capital durante la temporada última de Cuaresma.

Dicha compañía probablemente, hará su debut el próximo sábado con dos de las mejores obras de su estenso repertorio.

Fué declarada negativa la sesión que debía celebrar ayer tarde la Diputación provincial.

Ayer tarde mientras un carretero vecino de Reus, llamado Miguel Castellvi Castellnou estaba cargando piedras en el extremo oeste de la Rambla de San Juan, tuvo la desgracia de que le cayera una piedra en el pié, causándole una herida que le fué curada en la farmacia del Centro por el médico municipal Sr. Canals.

El lesionado no quiso ingresar en el Hospital, partiendo después de la cura para Reus montado en el propio vehículo.

Se ha abierto una suscripción á favor de la viuda é hijo del individuo que fué del Somaten de Predralbes D. Jaime Campany, y del compañero de éste, herido, D. Francisco Carreras.

Dicha suscripción asciende á pesetas 414'25.

Hoy, á las diez, celebrara la «Federación Obrera», de Tarragona, un mitin en el coliseo de la Rambla de San Carlos para conmemorar con dicho acto la fiesta del trabajo.

La revista de somatenes que verificó el pundonoroso comandante don José Maldonado, fué la siguiente:

Mes de Marzo.—Dia 16, al somatén de Vendrell; id. 22, á los somatenes de Querol y Santa Perpétua; idem 25, al somatén de Montblanch; idem 30, á los somatenes de Vilaseca y Canonja.

Mes de Abril.—Dia 5, á los somatenes de Raurell y Vilallonga; id. 6, á los de Constantí y Morell; id. 12, á los de Masó y Milá; id. 14, al somatén de Perafort.

Esta noche tendrá lugar en el gran Café de Tarragona el acostumbrado concierto bajo el siguiente programa:

1.° «Raymond», sinfonía, Thomas.

2.° «Marina», Arrieta.

3.° Poppurri de «Aires andaluces», (violín), Ross.

4.° «Otello» (1.ª audición), Verdi.

5.° «Scena de Ballet», (violin), Beriot.

El comandante D. José Alonso de Medina pasó revista el 22 del próximo pasado Marzo, al somatén de Riudecañas, y el 23 al de Dosaiguas y Vilanova de Escornalbou.

En una finca del término municipal de Reus, anteayer fué cogida una paloma mensajera con un anillo con la siguiente inscripción: «A. C. (15) Barcelona, 1900».

Ayer cesó de prestar servicios en la Intervención de Hacienda de esta provincia, el auxiliar de segunda clase D. José Macias que ha sido trasladado á la de Valladolid con el ascenso inmediato.

Cortamos de nuestro apreciable colega *Paz y Tregua*:

«*Distintivos.*—En las revistas que vengo girando á los Somatenes, he observado, que la mayoría de ellos, usan en sus armas el porta-escopeta, que, como distintivo, adoptó la comisión organizadora en sesión reglamentaria del 15 de Junio de 1893.

Esto, suele producir un buen efecto al presentarse en revista los individuos con las armas uniformadas con aquel distintivo, evita que al ir con ellas á prestar sus servicios, sean interrogados por la Guardia civil ú otra fuerza pública respeto á la autorización que poseen para usarles. Hoy, sin embargo, algunos Somatenes, cuyos individuos aún no se han provisto de dicho porta-escopeta, y con el fin de que se realice el objeto que se propuso dicha comisión al tomar el expresado acuerdo, he creido conveniente dirigirme á los cabos de Distrito, excitando su celo para que inviten á los individuos á sus órdenes á adquirir, siempre con el carácter de voluntario, el repetido distintivo, que en contrarán á la venta en Barcelona, calle de la Ciudad, 10, casa de D. Juan Segura.

Al propio tiempo, recomiendo á los citados cabos de Distrito, que vigilen en los suyos respectivos para impedír que persona alguna que no pertenezca ál Somaten, use el porta-escopeta de referencia, como parece que ha sucedido en alguno de aquellos, dándo cuenta á la Guardia civil si llegase á su noticia que se comete este abuso.

El Comandante general, *Manuel Ruiz Rañoy*.»

Desde hoy las horas de despacho para el público en las oficinas de Hacienda serán de siete á trece.

El próximo pasado Abril, fallecio en Forés, el subcabo de Distrito de Somaten, D. Antonio Funoll Civit. D. E. P.

Desde hoy se vacunará gratis mañana y tarde en el Consultorio municipal.

Persona recien llegada de Méjico dice que en breve será encargada á un acreditado sastre militar de Madrid la confección de 45.000 uniformes completos de artillería, ingenieros, infantería y caballería, previos los modelos que ya se tenían enviados hace algún tiempo á aquel Gobierno, no existiendo más dificultad que el industrial deseaba cobrar en francos y el Gobierno desea el pago en pesetas.

El reciente encargo de gran cantidad de fusiles que está en negociación, vienen á demostrar una vez las corrientes de simpatía y predilección que Méjico siente por España.

Comunican de Reus, que anteayer, hallándose jugando con una rueda en la fábrica de orujo inmediata á la ermita del Rosario, extramuros de aquella ciudad, la niña Teresa Pujol y Vallverdú, de 7 años, natural de Lérida, cayóle aquella en la cabeza, ocasionándole tan fuerte contusión, que la dejó sin esperanzas de vida.

Del hecho se dió parte al Juzgado.

Se halla enfermo de gravedad en Barcelona, el jefe regional carlista en Cataluña, D. Luis M. de Llauder y Dalmases.

Dice un periódico de Tortosa que el gobierno trata de vender el castillo de San Juan de aquella ciudad con todos sus anejos. Parece que ha señalado un tipo de subasta de 18.000 pesetas. Se ha dicho que son varios los postores y que alguno de éstos ofrece ya por la vetusta fortaleza pesetas 75.000.

Por tratarse del curso de la enfermedad que aqueja al vate catalán mosén Verdaguer, copiamos de un colega de Barcelona de ayer el siguiente suelto:

«Anoche celebraron consulta los doctores Esquerdo, Falp, Noguera y Roura, redactando el siguiente parte: «Continúa la mejoría dentro de su estado».

El ilustre vate ha enviado á la Reina Regente un ejemplar de su última obra «Flors de María», con la siguiente dedicatoria: «Al depositar á los R. P. de V. M., que se acordó piadosamente del enfermo desvalido, esta humilde ofrenda, fervorosamente ruego á Dios supla su ningún valor, derramando sobre S. M. y la R. F, toda suerte de prosperidades. —*J. Verdaguer*, Pbro.»

El conde de Cedillo ha enviado á Mosen Jacinto 50 ejemplares de la edición de su traducción castellana del poema «Canigó», que se expenderán al precio de doce pesetas ejemplar en casa del enfermo, destinándose á beneficio del mismo.»

Vuelve á persistir la calma en el mercado de almendras, y los precios mantiénense, por ahora, con bastante firmeza, debido á la escasez de existencias que se nota.

De Málaga escriben que la cosecha de dicho fruto en aquella región será verdaderamente corta, pues se calcula en menos de la mitad que la del año anterior, debido á las heladas del pasado mes de Febrero.

Procedente de Roma ha llegado á Barcelona el eximio escultor, D. Mariano Benlliure.

Copiamos de un colega de Barcelona:

«Ayer asistimos á las pruebas de un aparato inventado por el reverendo padre Modesto Plá, titulado «balanza hidro-barométrica». Consiste en una base de mármol sobre la cual va adherido un tubo movible conteniendo una cámara de presión líquida con un plato receptor y una columna barométrica, la cual marca con matemática exactitud el peso colocado en el ya dicho plato receptor.

La columnita de agua que marca el peso del objeto, sea cual fuere, colocado en el plato receptor es tan sensible, que marca desde un gramo á cinco kilos, que son los aparatos hasta hoy de mayor alcance que tiene construidos dicho señor.

Su mecanismo es tan sencillo y obedece á leyes tan precisas que no está sujeto á variaciones ni alteraciones de ninguna clase. Una línea ó punto circular sirve de guía para su afinación, la cual se verifica indistintamente sobre cualquiera base tenga ésta ó no perfecto nivel.

Creemos que por lo dicho se comprenderá la utilidad del aparato que nos ocupa, el cual por su sencillez, seguridad y precisión ha de venir sin duda á sustituir la balanza, la báscula y toda clase de máquinas para pesar.

Sin temor ninguno, aseguramos que el invento del P. Plá será pronto objeto de adopción general no ya solamente en España sí que también en el extranjero.»

La policía de Parma ha detenido á un anarquista procedente de Trieste. Registrado, se le encontró un retrato del emperador de Austria con este letrero: «Condenado á muerte.»

El 5 de Mayo se pondrá á la venta en toda España el hermoso drama de Galdós «Alma y vida», estrenado recientemente en el Teatro Español.

A la obra precederá un prólogo escrito por el insigne autor de los «Episodios Nacionales».

Copiamos de un apreciable colega de Zaragoza:

«La policía detuvo ayer á doce mujeres que se encontraban jugando á los prohibidos en una casa de la calle de San Ildefonso.

El gobernador ha impuesto una multa de 100 pesetas á la dueña de la habitación y de veinticinco á cada una de las jugadoras.»

Benigno se ha mostrado con ellas el gobernador civil de la capital aragonesa

Santo y bueno que en parte se tolere tan pernicioso vicio á los del sexo feo, pero tratándose de mujeres, semejante desahogo resulta el colmo de la *sinverguenceria* y es muy justo que se les castigue con mano fuerte.

Y es que con las extravagantes ideas que hoy se propalan, las hembras se crecen y pretenden igualársenos.

¿Qué dirían nuestras sencillotas abuelas si tales desmanes presenciaran?

La calceta y el puchero, resultarán para algunas, objetos anticuados, vulgares y de mal gusto, pero dignifican á la mujer.

En cambio, los naipes, invención diabólica de algún enemigo del género humano, extinguen los sentimientos más puros y nobles de la mujer, y al carecer de ellos se iguala al hombre, perdiendo lo que constituye su mayor encanto: la condición de ser débil.

¡Pobres mujeres y desdichada sociedad!

Segun dicen los periódicos de Barcelona, parece que el señor ministro de Instrucción pública, aprovechando la oportunidad de su ida á Tarrasa y Manresa, visitará también la ciudad de Villanueva y Geltrú.

Ha circulado la noticia de que han subido tanto de precio los alojamientos en Madrid para el próximo mes de Mayo, que se hace realmente imposible el viaje para personas cuyos recursos no sean muy cuantiosos.

Hemos procurado informarnos, y la especie no ha resultado cierta, pues parece ser que ha habido quien ha tomado en grande escala el negocio de casas de alquiler, y por precios relativamente módicos, proporciona pisos amueblados para familias, incluyendo en algunos de ellos servidumbre completa y hasta coche á la orden. Las personas que deseen informarse en concreto pueden escribir, pues, á D. Francisco Orfila y Escobar: Administración del periódico *La Epoca*, Libertad, 16, Madrid, el cual facilitará toda clase de datos.

Comunican de Palma de Mallorca que en la madrugada del 28 de Abril próximo pasado ocurrió un hecho que esparció el pánico en varias calles de aquella ciudad.

Un hombre apaleó bárbaramente á su esposa y á su suegra, haciendo rodar á ésta por la escalera de su casa.

El hombre salió á escape á la calle, encontrando á su paso al vigilante, á quién apaleó, quitándole el chuzo.

Continuó su carrera apaleando á otro vigilante y después se dirigió á un café y rompió los cristales, descargando un terrible garrotazo sobre un sereno.

Este desarmó al agresor deteniéndole.

Supónese que se trata de un caso de locura.

La célebre Universidad de Dublin, llamada *Trinily College*, acaba, de abrir sus puertas á la mujer.

En el Museo de Santh-Hemington, de Londres, se conserva el esqueleto de un ave gigantesca, que vivió en los tiempos prehistóricos, principalmente en Madagascar, á la que se dió el nombre de *Apiornis maximus*.

Sus dimensiones, teniendo en cuenta las de los huevos, eran de 3,10 metros, y un huevo de esa especie que se venderá en pública subasta, procedente de una colección particular, es tres veses mayor que el de un avestruz y 146 más que el de uná gallina.

Bien puede, por lo tanto, decirse sin temor que es el huevo más grande del mundo. El haberse podido conservar durante tanto tiempo se debe á la dureza y espesor de la cascara.

¡Qué lástima que huevo tan original no tenga compañero!

Comunica un despacho de Jerusalen que ha llegado á la Ciudad Santa Emilio Zola, que va á hacer estudios para la obra que está preparando sobre el judaismo moderno.

Comunican de Burdeos que el lunes último en el pueblo de Gensac (Gironda), fué hallada asesinada una familia española, compuesta del marido llamado Pedro García, de su esposa y de una niña de ocho meses.

Los presuntos autores del crimen habían sido empleados por García, á cuyas órdenes trabajaban, y el contratista les había dado, como compatriotas, franca hospitalidad.

Cometió la imprudencia de vanagloriarse ante ellos de poseer una cantidad importante.

García había cobrado recientemente una suma de 1.500 pesetas que le había satisfecho el Gobierno español por haber servido en Cuba durante la guerra.

Las víctimas fueron materialmente acribilladas á puñaladas.

El cadáver de García presentaba treinta heridas de cuchillo, la mujer doce y ocho la niña.

Los asesinos huyeron, no dejando el menor rastro de ellos, siendo difícil encontrarlos, por haberse descubierto el delito dos dias después de cometido.

Comunican de París que el resultado de las elecciones que acaban de celebrarse en la vecina nación, ha dado el triunfo á 243 ministeriales, 58 antiministeriales y 170 empates.

La prensa hace notar que no hubo desórdenes.

Es la primera vez que reina calma en las elecciones.

Rachefort considera que ha sido la victoria de los nacionalistas, asegurando que Millerand será derrotado en el escrutinio de empate.

Le Temps advierte que jamás hubo lucha electoral tan apasionada.

Ahora hallábanse enfrente dos elementos nuevos: el socialismo y el nacionalismo.

Los espíritus serios tenían por seguro el triunfo de los partidos extremos; pero se equivocaron.

Suscripción para erigir un monumento en honor del rey D. Alfonso XII.

Suma anterior, 1.564'35 pesetas.

Redacción del *Diario de Tarragona*, 5 ptas.

Claustro de Profesores del Instituto general y técnica de esta provincia, 11 ptas.

Círculo Liberal, 27 ptas.

Los empleados de la Sucursal del Banco de España en esta capital, 14 pesetas.

OBRAS PÚBLICAS

D. Raimundo Camprubí, 1 pta.; D. Luis Corsini de Senespleda, 1; D. Juan Alonso Soriano, 1; D. Manuel Corsini de Senespleda, 1; D. Ignacio Morera, 1; D. Facundo Comes Vives, 1; D. Ramón Garzón Sevilla, 1; D. Manuel Roca Barceló, o'5o; D. Jaime Lliteras Juan, o'5o; D. Enrique Mendez Alvarez, o'5o; D. Francisco Tarin Oliver, o'5o; D. Miguel Gomicia Gil, o'5o; D. Gregorio Mayilla, o'5o; D. Rafael Fernández, o'5o; D. Pascual Naya García, o'5o.

Total, 11'5o pesetas.

PUEBLO DE MASDENVERGE

El Ayuntamiento, 10 pesetas.

PUEBLO DE RASQUERA

D. Juan Farnós Borrás, 1 peseta; D. Pedro Rufí Bladé, 1; D. Juan Pellisa Comvalía, 1; D. Juan Sabaté Bladé, 1; D. Jaime Anguera Bartolomé, o'5o; D. Domingo Pellisa Murria, o'5o; D. Francisco Bladé Piñol, 1; D.ª Teresa Piñol Llop, 1; D. Francisco Bladé Piñol, 1; D.ª Francisca Bladé Piñol, 1; D. Ramón Domenech Bladé. 1; D. Manuel Piñol Llop, 1; D. Mariano Navarro, 1; D. Francisco Terrats Fontanet, o'40; D. Manuel Piñol Navarro, 1; D.° Teresa Piñol Navarro, 1; D. José Bladé Terrats, o'40; D. Juan Bladé Terrats, o'40; D.ª Filomena Bladé Terrats, o'40; D.ª Cinta Bladé Terrats, o'40; Francisco Piñol Navarro, 1.

Total, 17 pesetas.

Total general, 1.659'85 pesetas.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

Fracasadas todas las tinturas; lo único que devuelve el cabello blanco á su primitivo color es el vegetal procedimiento indio que Casals el peluquero pone á su disposición.

El Dr. Jordan opera todos los lunes en Reus.

La antigua casa Potau, rambla de San Juan 52, acaba de recibir *procedencia verdad* de las Islas Baleares, un variado surtido de calzado de mucha duración, forma elegante y á precios extrordinariamente económicos, para señora y caballero.

La casa Potau, sigue dedicándose á la especialidad del calzado á medida, que cede á precios de fábrica.

En breve exposición de nuevos y variados modelos, propios para la temporada.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los señores **Valentin et Cia.**, Banqueros y Expendeduría general de lotería de **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida**.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Noticias marítimas

Durante el mes de Febrero, segun la lista del *Bureau Veritas*, se han perdido 37 vapores, que representaban un tonelaje neto de 46.471, y 94 barcos de vela, que ascendían á 44.095 toneladas.

De los buques de vapor perdidos, cuatro eran alemanes, veinte ingleses, tres españoles, uno francés, tres holandeses, dos noruegos y dos rusos.

De los barcos de vela ninguno era español.

***

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Aguilas en 4 ds. l. «Teresa Garcerá», de 46 ts., p. R. Danza, con azufre, consignado á D. Modesto Fenech.

De Génova y Barcelona en 3 ds. v. italiano «Unione», de 229 ts., c. P. Corsanego, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Vda. é Hijos de E. Terré.

De Barcelona en 6 hs. v. «Berenguer el Grande», de 2.246 ts., c. J. Ferrer, con tránsito, consignado á D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Para Génova y esc. v. italiano «Unione», con efectos.

Para la Habana y esc. v. «Berenguer el Grande», con efectos.

***

OBSERVACIONES DE AYER

A las ocho, viento NO. flojo, mar rizada y horizontes acelajados.

Al anochecer, viento NO. bonancible, mar llana y horizontes calimosos.

***

Ayer salieron los vapores: «Antonio Roca», para Avilés y escalas, y el trasatlántico «Berenguer el Grande», para la Habana y escalas, quedando solamente fondeado al anochecer el vapor italiano «Unione».

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno civil sobre aplicación del Decreto de asociaciones religiosas.

—El Gobierno civil anuncia haber sido cancelados los expedientes de las minas «Aurora», «Humildad» y «Caridad» sitas en el término municipal de Vimbodi y que el 13 del actual empezará la comprobación de pesas y medidas en el partido judicial de Montblanch.

—La Subsecretaria del ministerio de la Gobernación traslada una R. O. ordenando que en adelante no se anuncie la vacante de ningun destino que no tenga señalado sueldo en los respectivos presupuestos.

—Acuerdos de la Comisión provincial admitiendo las renuncias presentadas por D. Antonio Calbet Poblet y D. Francisco Amorós de los cargos de concejales del Ayuntamiento de Pira.

—La Tesorería de Hacienda anuncia un concurso para la provisión de varios artículos destinados al Hospital militar.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Cenia durante el primer trimestre del corriente año.

—Las Alcaldías de Argentera, Godall, Figuerola, Canonja, Vilaseca, Llorach, Mora de Ebro, Almoster, Flix, Riudoms y La Cenia anuncian la formación del apéndice al amillaramiento; las de La Riba y Figuerola exponen al público el reparto individual para la extinción de la langosta; las de Pobla de Masaluca y Pratdip los repartos reformados de consumos y líquidos; la de Llorach el de consumos; las de Llorach, Tortosa y Almoster, los repartos adicionales sobre la contribución; la de Mora de Ebro el proyecto de presupuesto extraordinario; la de Corbera los de consumos y líquidos, y la de Irlas los de contribución.

—Providencias de los Juzgados de primera instancia de Reus y Tortosa.

—El Gasómetro Tarraconense publica el resumen del Inventario-Balance practicado el 31 de Diciembre del pasado año.

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se han señalado para hoy los pagos siguientes:

	Pesetas
D. Fernando Vendrell...	458‘75
» Francisco Perez......	183‘33
» Mariano Nicolau.......	1.049‘37
» Vicente S. Calatayud..	2.298‘71
» Eusebio Perezagua....	1.668‘51
» Juan Mallol.........	3.389‘91
» Eustaquio Gonzalez...	2.977‘22
» Julio Bragulat........	23.561‘66
Depositario pagador.....	20.000‘00
D. Enrique Ortega......	859‘57
» Bartolomé Vives......	4.827‘98
» Ignacio Artigues......	3.641‘13
» Manuel Sunyer.......	540‘40
» Manuel Menendez....	93‘74
» Pablo Alfaro.........	421‘25
» Buenaventura Mortés.	1.328‘76

***

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la cédula personal se descuente á los funcionarios activos, de la mensualidad del mes de Mayo, y de la de Junio á las clases pasivas.

Notas festivas

Ante la Bolsa.

Dos especuladores tienen una disputa y se injurian de un modo atroz.

—¡Es usted un aventurero que ha quebrado tres veces!

—¿Y eso qué prueba? Que inspiro confianza á mis clientes.

***

Un propietario alquila una quinta inmediata á una estación del ferrocarril y dice á su inquilino:

—Las vistas son magníficas, sobre todo por la parte de la estación.

—¿Y qué se ve desde allí?

—La cara que ponen los viajeros cuando se les escapa el tren.

Casas recomendables

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

TELEGRAMA.—Paris, Ocbre.
Exposició universal
concedeix diploma ‘n Llanas
d‘ un paraiguas qu‘ha exposat
que la seda may s‘ espatlla.

PROCURADOR.—D. Juan Forn.—Despacho, Cos del Bou, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

CAMISERIA de Pablo Brú, Conde de Rius, 24.—Confección de camisas de todas clases, alta novedad.—Inmenso surtido de corbatas.—Cuellos y puños últimos modelos.—Precios económicos.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional

D. Juan Pallarés Bosch alcalde constitucional de esta ciudad:

Hago saber: que á contar del dia de mañana, 1.° de Mayo, todos los dias laborables de doce á una y de seis á siete, se vacunará y revacunará gratuitamente en el Consultorio médico municipal de esta ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

Tarragona 30 Abril 1902.—*Juan Pallarés.*

Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

NACIDOS.—Juan Granada Costa.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor comandante de Luchana, D. Leocadio Villasevil.

H. y P. capitán 3.° de Almansa.

Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.ª Zona Luchana, 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Isidoro Dominguez.*

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 30, 15‘45.

Cambios extrangeros		
Londres á 90 dias fecha...	34‘10 d.	
Id. cheque.........	34‘55 p.	
París á 90 dias fecha......	00‘00 »	
Id. cheque.........	37‘40 »	
Efectos públicos		
4 100 interior contado	00‘00	00‘00
» » fin mes....	71‘87	71‘90
» » fin próximo	71‘97	72‘00
» » Amortizable contado.......	00‘00	00‘00
» » fin mes...	00‘00	00‘00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas...............	000‘00	000‘00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885.........	00‘00	00‘00
» » 1890.	00‘00	00‘00
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial..............	00‘00	00‘00
Medina-Zam. y O. á V.	26‘10	26‘20
Norte de España.....	54‘10	54‘20
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante..	79‘20	79‘30

BOLSA DE MADRID

Madrid 29, 15‘12.

Cotización oficial del día de hoy

4 por 100 interior contado..	71‘85
4 por 100 idem fin mes.....	71‘85
4 por 100 idem fin próximo.	71‘95
4 por 100 amortizable......	93‘55
Aduanas..................	00‘00
Cubas (Emisión de 1886)...	00‘00
Cubas (Emisión de 1890)...	00‘00
Filipinas.................	00‘00
Banco de España..........	473‘00
Tabacalera...............	396‘50
Nuevo empréstito.........	00‘00
Cambios de Paris.........	37‘40
Idem Londres.............	00‘00
4 por 100 exterior.........	78‘75

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciseis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

J. Segura 400 ks. harina, 10 ptas.—J. Moset 400 id. id., 10.—Hermanitas de los Pobres, 46 id. aceite, 9‘20.—S. Salvadó 591 litros vino, 59‘10.—J. Turdera 62 id. id., 7‘44.—F. Ferré 169 id. id., 20‘28.—A. Sanahuja 592 ks. aceite, 118‘40.—J. Colom 177 id. id., 35‘40.—J. Masip 62 id. id., 12‘40.—E. Wagner 5 bocoyes vino á depósito, 6‘25.—J. M.ª Virgili 720 ks. aceite, 144.

Por partidas menores de 5 pesetas, 37‘87.

Total, 470‘34 ptas.

Fielato de la Cantera

A. Ferré 1.000 ks. harina, 25.—S. Grau 62 litros vino, 7‘44.—J. Rives 1.000 ks. harina, 25.—I. Contijoch 1.000 id. id., 25.000.—J. Segura 1.000 id. id., 25.—J. Duch 1.000 id. id., 25.—J. Miracle 1.000 id. id., 25.—C. Masdeu 200 id. jabón, 30‘90.—Lutti Zingg 15 bocoyes vino, 18‘75.

Por partidas menores de 5 pesetas, 8‘23.

Total, 215‘32 pesetas.

Fielato de San Pedro

H. de P. Coca 95 litros alcohol, 55 litros aguardiente 19°, 39‘50.—J. Querol 45 ks. conserva verdura, 6‘75.—M. Palomares 5.000 paja, 12‘50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 9‘38.

Total 68‘13 pesetas.

Fielato de la Cadena

F. Iglesias 2.013 litros vino, 38 ks. cecina, 12 huevos, 213‘11.—J. Riola 616 litros vino, 61‘60.

Por partidas menores de 5 pesetas, 13‘52.

Total, 288‘23 pesetas.

Fielato de Mangrané

J. Pijoan 1.000 harina, 25.

Total, 25‘00 pesetas.

Fielato de Tetuán

J. Ollé 3.400 huevos, 4 pollos, 14‘68.—R. y Ventosa 6 bocoyes vino á depósito, 7‘50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 2‘97.

Total, 35‘15 pesetas.

Fielato del Olivo

Wagner 5 bocoyes vino á depósito, 6‘25.

Por partidas menores de 5 pesetas, 9‘64.

Total, 15‘89 ptas.

Fielato del Muelle

J. Pijuan 200 ks. harina, 5.—Vda. de Torres 135 litros vino, 16‘20.

Por partidas menores de 5 pesetas, 3‘58.

Total 24‘78 pesetas.

Matadero

Carne vacuna lanar y cabría.—Ramón Huguet 10 carneros de 136‘50 ks., 29‘80 pesetas.—F. Padró 1 buey de 170‘30 id., 36‘56.—S. Alimbau 11 carneros de 187‘90 id., 42‘20.—M. Ibañez 1 buey de 189‘89 id. y 1 carnero de 10‘40 id., 42‘79.—M. Solé 1 buey de 189‘80 id. y 4 carneros de 44‘40 id., 52‘72.—J. Rimbau 1 buey de 103‘20 id., 23‘14.—R. Pijoán 1 cabra de 18‘90 id., 4‘21.

Total 4 buey de 665 ks., 26 carneros de 379‘20 id. y 00 cabritos de 00‘00 id. y 1 cabra de id. 18‘90, 231‘42 pesetas.

Carne de cerdo.—M. Figuera 1 cerdo de 88 ks., 20‘86 pesetas.—J. Ribot 1 de 84, 19‘98.—T. Jordá 1 de 74, 18‘60.—C. Juval 1 de 55, 14‘20.—C. Ballesté 1 de 85, 20‘20.

Total, 5 cerdos de 386 ks., 93‘84 pesetas.

Total 325‘26 pesetas.

Fielato Central

F. Serra y Roca 1.440 litros vino del término, 108 pesetas.—Vda. de F. Roca 1.700 ks. arroz, 40‘80.—J. Pallarés 290 id. sal y 110 id. arroz, 22‘14.

Total 170‘94 pesetas.

Recaudación total 1.639‘04 ptas.

Tarragona 29 de Abril de 1902.—El Administrador, *Eduardo Llavoré.*

TELEGRAMAS

Madrid 30, 15.

El tribunal gubernativo de Hacienda ha aprobado el reparto de consumos de Valls.

Madrid 30, 15‘15.

La rebaja en la cifra de ingresos y gastos de los presupuestos que leerá hoy á las Cortes el señor Rodrigáñez, es de unos veinte millones comparada con la de los presupuestos del año anterior.

Madrid 30, 15‘40.

La «Gaceta» publica hoy una Real orden de Instrucción pública concediendo como gracia especial, con motivo de la coronación del Rey, que se dispense á los alumnos no oficiales de las prescripciones del art. 7.° del Real decreto de 28 de Julio de 1900.

Madrid 30, 15‘45.

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Marina y de la Guerra.

El de Marina ha puesto á la firma regia varios decretos de ascensos reglamentarios.

El ministro de la Guerra ha puesto á la aprobación de la Soberana las siguientes disposiciones:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales D. Antonio Ruiz y D. Emilio Navarro.

Concediendo cruz blanca del Mérito militar á los primeros tenientes D. Miguel Castro y don Francisco Vila y al capitán de infantería D. Antonio Moliner.

Concediendo cruz de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, al médico mayor D. Lorenzo Aycart.

Se han firmado además algunas otras propuestas de recompensas.

Madrid 30, 16‘15.

El representante en esta corte del Círculo de la Unión Mercantil, D. Salvador Raventós, ha presentado hoy al Senado la exposición-protesta elevada á las Cámaras por dicha corporación contra el proyecto de circulación fiduciaria.

Madrid 30, 16‘20.

No está todavía bien decidido si los ministros de Agricultura y de Instrucción pública harán la anunciada excursión á Cataluña.

Lo que parece más probable, por lo menos en este momento, es que solo haga dicha excursiòn el conde de Romanones.

El itinerario que parece más seguro es el siguiente: El domingo saldrá el ministro para Zaragoza, donde pasará un dia; el lunes por la noche, en tren especial marchará á Manresa, con objeto de inaugurar la Escuela de Artes y Oficios.

De allí pasará á Tarrasa, donde permanecerá solo el tiempo indispensable, regresando enseguida á esta corte.

Madrid 30, 16‘39.

Hay alguna espectación por conocer los presupuestos que esta tarde leerá en el Congreso el ministro de Hacienda.

Madrid, 30, 17‘30.

En el corro se cotizó esta tarde
Interior, 71‘97.
Fin próximo, 72‘02.
Francos, 37‘30.
Libras, 34‘52.
Empréstito nuevo, 93‘60

***

Servicio especial de LA OPINION

POR TELÉFONO

Madrid 30, 24‘40.

En el Congreso el Sr. Rodrigáñez ha dado lectura á los presupuestos.

Hizo uso de la palabra el señor Puigcerver demostrando la necesidad de llevar al Parlamento soluciones prácticas que resuelvan los problemas pendientes.

Probablemente en la sesión de mañana hablará el distinguido hombre pùblico, Sr. Silvela.—P.

Imp. de LA OPINION DE LA PROVINCIA

Clínica de enfermedades de la matriz,
VIAS URINARIAS Y CIRUGÍA GENERAL
DEL
Doctor B. Estéban Lahoz

EX-ALUMNO INTERNO PENSIONADO (POR OPOSICIÓN) DEL HOSPITAL CLÍNICO DE ZARAGOZA, EX-AYUDANTE OPERADOR DE LOS REPUTADOS CIRUJANOS DOCTORES LOZANO, QUINTERO Y CENZANO, PREMIADO POR LA ACADEMIA DE HIGIENE DE MADRID, ETC., ETC.

Consulta en Reus de 11 á 1 y de 6 á 8, Arrabal Santa Ana, 10, 2.°—En Tarragona de 3 á 5, calle de la Unión, 71, entresuelo.

CLÍNICA DENTAL
DE
D. Fulgencio Agusti Aleu
PROFESOR-DENTISTA
UNION, 44, PRAL. TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **sin dolor**.

Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastesicos conocidos.

Idioma francés Lecciones á domicilio por R. Busquer.

Mayor, 11, 3.°

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL
DE
A. PONS ICART
San Agustin, núm. 21, piso 2.°-Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encias.
Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.
Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.
Esmerada construcción de piezas y dentaduras todas clases

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Unica de España premiada en la Exposiciòn de Paris de 1900.

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro. VERDADERO, GARANTIZADO, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos a vapor, esta Emulsión es REALMENTE tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre LA LEGITIMA EMULSION DEL DR. TRIGO, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

PÍDASE EN LOS PRINCIPALES IMPORTADORES DE ESPAÑA

THE UNITED ALKALI COMPANY L.TD

SULFATO DE COBRE PURO

GARANTIDO 98/100%

LIVERPOOL

PÍDASE EN LOS PRINCIPALES IMPORTADORES DE ESPAÑA

EXIJASE LA MARCA **DOS MANOS**

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS.—Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.

En Tarragona, Farmacia de os Dres. CUCHI y MIRAMBELL.—En Reus, Farmacia de D. ANTONIO SERRA.—En Tortosa, D. E. CARPA.—En Valls, D. RAFAEL OLLEL.—En Vendrell, D. M. TRAINER.

HERPES

SARNA ESCROFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, calle de Talleres, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositario: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell. En Reus, farmacia de Demestre.—NOTA. Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Talleres, **núm. 29**, cerca de la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la madrugada.

Calle dol Conde de Rius, núm. 9

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros domiciliada en Cartagena

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS: 12.000.000 DE PESETAS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS MARÍTIMOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
RENTAS VITALICIAS

REPRESENTANTE GENERAL PARA CATALUÑA

DON GUIDO SFORNÍ

Rambla de Santa Mónica, 2.—BARCELONA

SOLICITA BUENOS REPRESENTANTES

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España
Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago
Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vias respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estacióu férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns eu la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatria.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los **Hoteles**; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto;
Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.
Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España. Y en Tarragona en las farmacias de los **Sres. Cuchí y Mirambell** y **Francisco Casas Gimenez**.

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa* instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premios á Marcos	200000
1	Premios á Marcos	100000
1	Premios á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premio á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premia á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa.

Marcos 11,618 400

ó sean aproximadamente

Pesetas

20.000.000

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75 000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta·

Un Billete original, entero: Pesetas 10
Un Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituida. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902

Valentin y C.ia

HAMBURGO
Alemania

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHÍSIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae, pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayo sea la cantidad que contenga de **Santalol.** Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **Blenorragia**, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. **El Santalol Sol** se emplea en la misma farma y dósis que el sándalo, **El Sandalol Sol** se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) BARCELONA

Tarragona: Farmacia de Manuel Font Rambla de San Juan, 57

EL DR. J. JORDÁN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el *Gabinete Odontológico* que con arreglo á los adelantos de la *Odontología* moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚMERO 4, 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en **REUS** en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, núm. 2, principal

de nueve mañana á cinco tarde.

PAPELERIA Y LIBROS RAYADOS

DE

P. GABRIEL GIBERT

CALLE MAYOR, 11, TARRAGONA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que encontrará en el mismo toda clase de **Libros rayados** y todo lo concerniente al ramo de **Papelería**.

TARRAGONA.—Calle Mayor, 11.—TARRAGONA

Montepio general.--MADRID

Esta Asociación, libre de toda tutela é intervención del Estado, por la módica suma de 3 pesetas mensuales, abona á sus socios, al cumplir la edad de 55 años, las pensiones siguientes: llevando 10 años seguidos, 50 pesetas cada mes; á los 15 años, 100 pesetas; á los 20 años, 150 pesetas, y á los 25 años, 200 pesetas.

Por el ingreso en la Sociedad, se abonan por una sola vez 10 pesetas.

Para más detalles y suscripciones á su representante en la provincia, **D. F. Barinaga, Rambla de San Juan, 68, 3.º**